[Indicar proceso de contratación]

FORMATO 4
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Nota: Referente a la certificación de pagos de seguridad social y aportes legales, la entidad informa que este puede ser diligenciado de forma libre, siempre y cuando cumpla los requisitos establecidos en la invitación

[Indicar proceso de contratación]

FORMATO 4
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

Nota: Referente a la certificación de pagos de seguridad social y aportes, la entidad informa que este puede ser diligenciado de forma libre siempre y cuando cumpla los requisitos establecidos en la invitación